

La IV Internacional en peligro

Natalia SEDOVA-TROTSKY; Benjamín PERET; G. MUNIS

México, D.F., 27 junio 1947

(Tomado de *Documentación histórica del trotskismo español*, Ediciones La Torre, Madrid, 1996, páginas 389-394)

El Comité Ejecutivo Internacional [CEI] ha adoptado, en su pleno de finales de marzo 1947, disposiciones relativas a la celebración del Congreso Mundial de la IV Internacional, cuyo carácter democrático, inspirado en viejas maniobras estalinistas, presenta síntomas muy alarmantes.

En efecto, el CEI divide el mundo en tres categorías: países de grande, de media y de pequeña categoría. ¿Qué criterio permite esta división de una arbitrariedad tan ultrajante? Nadie en la Internacional se ha molestado en explicarlo.

Imaginamos que el CEI nos dirá que se ha inspirado en el ejemplo de los primeros congresos de la difunta Internacional Comunista. Pero, ¿nos encontramos ante la misma situación que en 1919, ante una verdadera imitación de los congresos de la Internacional Comunista [IC]? Tras el primer congreso la revolución rusa acababa de triunfar, el partido bolchevique contaba con centenares de millares de miembros mientras que, en el resto del mundo, los partidos comunistas eran sólo pequeños grupos, la mayor parte comparables a los nuestros actualmente, aunque los bolcheviques habían disminuido el peso de su partido en la naciente Internacional a fin de evitar que, a causa del juego de una democracia aparente, ellos tuvieran automáticamente la mayoría contra el resto del mundo e impusieran su voluntad sin oposición. Se trataba pues de permitir al mundo entero que pudiera expresarse, aunque fuera contra el partido ruso, es decir, de asegurar el juego, en la Internacional, de una democracia tan efectiva como posible. ¿Es esta la meta que hoy persigue el CEI? Afirmamos categóricamente que no y vamos a demostrar que el Secretariado Internacional [SI] y el CEI, con la división del mundo en tres categorías, persiguen fines completamente opuestos. Mientras la IC procuraba al debilitamiento de los partidos fuertes y el fortalecimiento de los partidos débiles con el fin de asegurar un máximo de democracia, nuestro CEI procura el fortalecimiento de los partidos fuertes y el debilitamiento de los partidos débiles con el fin de mantenerse en el poder.

El criterio de los Tres Grandes

Interroguemos de nuevo: ¿qué criterio preside esta división del mundo? ¿La importancia numérica de las secciones? No, evidentemente, puesto que Alemania, cuya sección acaba de constituirse, figura en la primera categoría, aunque es forzosamente muy débil a causa de su reciente formación, mientras que Italia, cuya sección cuenta casi con tantos miembros como la de Francia, figura en la segunda. Diremos lo mismo de la sección rusa (que evidentemente debe ser insignificante) opuesta a no importa que otra sección de un país de “media importancia”. No se trata pues de un criterio numérico el que ha presidido esta división [...].

Tampoco es la importancia revolucionaria de los países considerados en la arena de la lucha de clases mundial la que ha decidido esta división, puesto que ni los Estados Unidos ni Inglaterra parecen llamados a jugar un papel determinante en la oleada revolucionaria que se anuncia, mientras que España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Grecia, Indochina, África del Norte, Indonesia, Polonia, Hungría, etc..., todos ellos excluidos de la primera categoría, están manifiestamente destinados a jugar un papel revolucionario importante en el inmediato porvenir.

Descartadas estas razones sólo nos queda el criterio de los Tres Grandes, que sin duda es el que ha inspirado esta división del mundo. Efectivamente, es sólo la importancia en la arena capitalista mundial el criterio que ha guiado al CEI en su elección.

Mayoría a medida

No constatar lo anterior significaría encararse sólo a un aspecto de la cuestión, su aspecto formal, puesto que la adaptación a tal criterio muestra una sumisión inconsciente a la ideología de los imperialismos y de la contrarrevolución rusa, que hemos de combatir sin tregua.

A esto se suma que las cuestiones a debatir en el Congreso mundial, lo quieran o no el SI y el CEI, atañen a la política de nuestras secciones durante la segunda guerra mundial y frente a los movimientos nacionalistas de resistencia, al problema de la contrarrevolución rusa y del estalinismo mundial, a la táctica de la IV Internacional enfrentada al estalinismo y el reformismo (frente único, gobierno PS-PC-CGT) y a nuestro programa de transición anterior a la guerra. Así, por azar, un buen número de secciones de los países de gran importancia, unos sometidos a una dirección burocrática, otros desinformados o mal informados de los problemas a discutir, y esto gracias al SI que no ha hecho nada para organizar la discusión, hasta el momento se han declarado mayoritariamente en favor de la posición conservadora del SI y del CEI.

[...] 7 países (de primera categoría) dispondrán de 28 delegados, mientras que 26 países (de segunda y tercera categoría) dispondrán de 45 delegados. En otras palabras, 7 países de “primera importancia” dispondrán del 38,35 % de los votos del Congreso. Así pues sólo les faltan nueve delegados para asegurarse el control del Congreso. [...] Vemos pues que la decisión adoptada por el CEI le asegura forzada y burocráticamente la mayoría en el Congreso Mundial, mayoría que ya está preparando al eludir la discusión de los problemas capitales que se plantean a nuestra Internacional.

[...] entre las 13 secciones de “mediana importancia” se cuenta la de España cuya experiencia revolucionaria (no tiene siquiera más miembros que la sección rusa) es particularmente válida para nuestra época, puesto que marca un giro decisivo en la historia de la contrarrevolución rusa y del estalinismo, mientras que la experiencia rusa, con todo su enorme valor, se refiere a una época que cierra precisamente la revolución española. Del mismo modo [...] Italia, que ofrece inmensas posibilidades revolucionarias, si se sigue una política perspicaz respecto a las organizaciones revolucionarias antiestalinistas (bordiguistas, anarquistas, izquierda socialista); Grecia, cuya admirable combatividad revolucionaria debería hacer reflexionar al CEI; Polonia y otros países ocupados por Rusia, que el CEI olvida por completo y que ofrecen inmensas posibilidades de acción contra la reacción estaliniana, a condición de que no se les pida defender al Estado “obrero degenerado” que les oprime.

Por fin encontramos a Indochina, donde por mucho tiempo se ha olvidado apoyar a nuestra sección, e incluso preguntar quien ha asesinado a Ta-Thu-Thau para apoyar, sin una crítica rigurosa, al gobierno estalinista de Ho-Chi-Minh, tan calurosamente acogido por *The Militant* y *La Vérité*.

Ya hemos visto que la resolución del CEI ha creado una mayoría importante favorable a la actual dirección, que los votos de todos los delegados de los países de “poca importancia” no podrían modificar, aunque pudieran enviar a todos los delegados que el CEI les concede, y aunque votasen todos contra la dirección actual. Pero esa no es siquiera la hipótesis más favorable, pues es imposible que las secciones pobres de América Latina envíen a los 10 o 12 delegados que les da el CEI. Por otra parte, la prohibición de delegar los mandatos arranca en la práctica a muchas secciones la posibilidad de hacerse oír y de votar en el Congreso, lo que no impide al CEI reclamar por adelantado la aceptación de las decisiones que sean tomadas en el Congreso Mundial, y de querer prohibir todas las discusiones después de este Congreso. La mayoría tan astutamente elaborada por el SI y el CEI se encuentra pues reforzada. Aún más, con este sistema ninguna oposición espera convencer al Congreso. ¿Qué puede esperar la Internacional de una dirección que ha tomado tales decisiones, sino el fracaso ideológico y la estrangulación orgánica. [...]

Como hemos visto, asistimos a un intento de manipulación burocrática de la dirección internacional por parte de elementos interesados en ahogar una discusión leal que provocaría su derrota. No puede tratarse de otra cosa. Recordemos, en efecto, en que condiciones se reunió la Preconferencia de abril de 1946 y los motivos de su convocatoria.

El SI y el CEI que habían sido designados en la conferencia de urgencia de 1940 sólo tuvieron una existencia vegetativa y una actividad orgánica casi nula durante toda la guerra, puesto que el funcionamiento de estos organismos había sido paralizado por las luchas de personas y tendencias en la atmósfera del SWP. Desde 1944, el Grupo Español en México reclamaba la convocatoria de un Congreso Mundial. Sus reclamaciones no tuvieron eco. Al año siguiente el CEI fue consultado sobre la oportunidad de la reunión de una Preconferencia con objetivos limitados. Esta Preconferencia fue aceptada pues era la única solución posible para resolver la situación del SI incapaz, a causa de sus divisiones internas, de organizar una discusión real, preparando un verdadero Congreso Mundial. [...] Apenas una asamblea, esta Preconferencia se proclamó Conferencia [...] y lanzó un manifiesto que pretendía enmarcar la discusión internacional que había sido encargada de abrir. Luego SI y CEI se pusieron a amenazar de expulsión y legislar cual si emanaran de una verdadera conferencia que dispusiera de los plenos poderes de la Internacional, en una palabra, a preparar la mayoría del futuro Congreso Mundial, olvidando totalmente su principal misión: organizar lealmente una amplia discusión sobre todos los problemas que se plantean a nuestra Internacional y al movimiento obrero. [...]

La aniquilación de las minorías

Nosotros afirmamos que el SI y el CEI quieren preparar su mayoría en el Congreso Mundial. [...]

Quizás la actual dirección internacional se vea obligada a dejar que haya algún debate, aunque sólo sea para salvar las apariencias. Las minorías tendrán más o menos la ilusión de una discusión, pero de aquí a final de año, fecha prevista para la reunión del Congreso Mundial, no tendrán tiempo de desarrollarse y agruparse puesto que el SI y el CEI evitan cualquier discusión sobre los temas capitales [...]

Desde hace tiempo el SI ha declarado que el próximo Congreso Mundial debe ante todo ser el Congreso de las secciones serias de la Internacional. Ya sabemos ahora qué entiende por eso: las secciones que sostienen o aceptan su oportunismo, su conservadurismo ideológico y su burocracia orgánica. [...]

Por un verdadero Congreso Mundial

Para que el Congreso Mundial pueda representar un progreso real para la IV Internacional, es necesario ante todo que sea convocado en condiciones tales que ningún militante tenga la menor razón de pensar en una maniobra de la dirección. Las tesis de las minorías deben ser conocidas en igualdad de condiciones que las de la mayoría y deben ser difundidas por la propia dirección internacional.

Para que el Congreso pueda tomar las resoluciones que la revolución socialista necesita, es necesario que todas las minorías puedan estar representadas. Así pues, pedimos:

1.- Que las secciones sean representadas a razón de un delegado por cada 25 miembros y fracciones suplementarias de 25 hasta un máximo de 4 delegados por sección, las minorías estarán representadas de la misma forma. Sin embargo, sólo tendrán derecho de voto las minorías que representen por lo menos el 20% de los miembros de su sección. El resto tendrán voto simplemente consultivo. Esto significaría que seguimos el ejemplo democrático que nos dio la IC en su nacimiento.

2.- Las secciones y minorías tendrán derecho a delegar su mandato a secciones, minorías o militantes extranjeros a su mandato.

3.- Las organizaciones próximas a la IV Internacional, cuyas divergencias políticas radican en tal o cual punto de nuestro programa, serán invitadas al Congreso, con los mismos derechos que las secciones oficiales, a condición de que reconozcan los principios fundamentales de la Internacional, incluso cuando la fusión con las secciones oficiales no haya podido hacerse antes de la apertura del Congreso.

4.- El orden del día comprenderá:

a) Examen de la política de los principales partidos durante la guerra imperialista y su posición frente a los movimientos de resistencia nacional bajo la ocupación nazi.

- b) Carácter de la guerra chino-japonesa.
- c) Balance de las experiencias de la guerra civil española.
- d) Sostén o abandono de la defensa incondicional de Rusia y [ilegible] del estalinismo mundial (gobierno PS-PC-CGT, frente único con el estalinismo, etc.).
- e) Superación o actualidad del programa transitorio y forma de aplicar las partes de este programa que permanezcan válidas.
- f) Problema de la táctica en la construcción de los partidos revolucionarios.
- g) Cuestión colonial.
- h) Naturaleza del período histórico actual y perspectivas revolucionarias inmediatas.

Este orden del día no será nunca limitativo. Cualquier cuestión de interés general que tal o cual sección o grupo de militantes quisiera presentar al examen del Congreso será discutida.

Llamamos a toda la Internacional para que se pronuncie sobre las anteriores proposiciones.

Si el Congreso Mundial se reúne en las condiciones decididas por el CEI, incluso en las mejores condiciones sin una discusión previa rigurosa de los problemas fundamentales que se plantean a nuestro movimiento (ver nuestra carta abierta al PCI francés), el Congreso representará un golpe mortal para la IV Internacional. La situación exige la intervención enérgica de las secciones y de los militantes en las secciones. Es necesario que el CEI anule inmediatamente su resolución, de otro modo la IV Internacional será ahogada burocráticamente.

¡Anulación de la decisión del CEI o dimisión de la dirección internacional!

¡Por la libre discusión en la Internacional!

¡Por un verdadero Congreso de la Internacional organizado sobre bases democráticas!

¡Viva la IV Internacional!

¡Viva la revolución socialista mundial!

México D.F., 27 junio 1947

Natalia Sedova-Trotsky, G. Munis, Benjamín Péret

Responsabilidad para esta edición:



Para contactar con Alejandría Proletaria:

germinal_1917@yahoo.es

Visita nuestra página:

<http://grupgerminal.org/?q=node/517>